

Colombia

BREVES NOTICIAS DEL PAÍS



Caldas

Derrumbe deja 2 muertos

En la tarde de ayer, los organismos de socorro de Manizales sacaron de los escombros los cuerpos de dos hombres que perdieron la vida tras un deslizamiento interno en las obras de construcción de un deprimido vial en el que trabajaban. Los fallecidos fueron identificados como César Augusto Zapata, de 25 años de edad, y Orlando Ríos, de 57. De acuerdo con lo informado por la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales, el fallecimiento se debió a la falta de oxígeno.

Putumayo

Explosión en tubería de oleoducto Trasandino

Ecopetrol denunció ayer que grupos ilegales del Putumayo atentaron contra una tubería del oleoducto Trasandino en la vereda Las Palmeras, perteneciente al municipio de Orito. Según la compañía petrolera, la explosión ocasionó el derrame de crudo en el sector, afectando, especialmente, al río Guamúz.

Cauca

Investigan muerte de líder político

Autoridades del departamento del Cauca buscan a los responsables del asesinato de Uriel Quezada Valencia, reconocido líder político de Santander de Quilichao. Según la Policía, el hombre falleció tras ser atacado por dos hombres que departían con él en la mañana de ayer.

Exdirector (e) de La Modelo se somete a la JEP

A William Gacharná Castro lo investigan en relación con las violaciones de derechos humanos en ese penal entre 1999 y 2003.

REDACCIÓN JUSTICIA · EL TIEMPO @JusticiaET

El capitán William Gacharná Castro, quien hizo parte del Inpec en los años 90 y ocupó el cargo de subdirector y director encargado de la cárcel La Modelo de Bogotá, presentó la solicitud para que el proceso en su contra por los graves hechos de violencia que se registraron en ese penal pasen a la Justicia Especial para la Paz (JEP).

Gacharná Castro es uno de los pocos vinculados a la investigación por los hechos ocurridos entre 1999 y 2003, cuando se trasladó el conflicto armado a La Modelo, donde los patios se dividieron entre guerrilleros y paramilitares y hubo enfrentamientos constantemente.

En el expediente de la Fiscalía se investigan más de

cientos homicidios, además de desapariciones forzadas perpetradas dentro del penal en medio de la guerra que allí se vivía. Por los hechos fueron llevados a juicio, además de Gacharná Castro, Juan Carlos Cadavid Vélez, José William Parra Arroyave y Albert Narváez Mejía, por los delitos de concierto para delinquir agravado y homicidio agravado.

Y hace unos días, como lo reveló EL TIEMPO, fueron llamados a indagatoria el general (r) Fabio Campo Silva, exdirector del Inpec; el mayor Jaime Gallo Zuleta, asesor externo del instituto; el coronel Luis Bernardo Maldonado, exsubdirector del Inpec, y Reinaldo Fierro Rico, exdirector de La Modelo en aquellos años.

El caso de Gacharná Castro llegó al despacho del juez tercero especializado de Bogotá, donde estaba en la etapa preparatoria de juicio. Sin embargo, en el caso se tendrá que dar una ruptura procesal por la petición de que este lo asuma la JEP.

El exfuncionario, detenido desde julio de 2017, se presentó a esa justicia como agente del Estado no perteneciente a la Fuerza Pública, argumentando que los hechos por los cuales es investigado están relacionados con el conflicto armado.

Igualmente, ha manifestado su voluntad de contar cómo funcionaba la cárcel durante los cuarenta enfrentamientos y la estructura de cada uno de los patios, así como de referirse a episo-

dios puntuales de violencia registrados dentro del penal. Además, señaló que entregaría información de la estructura del sistema carcelario del país.

Gacharná ha insistido en su inocencia y señala que en el expediente hay evidencias de quiénes fueron los responsables del infierno que se desató en La Modelo por varios años.

La hipótesis de la Fiscalía en la investigación es que algunos funcionarios del Inpec no solo tenían conocimiento de los graves crímenes que se cometieron en el penal, sino que habrían colaborado y participado en ellos "a cambio de presunto pagos dinerarios (sic) periódicos; prolongándose las actividades ilegales hasta el año 2003, cuando los líderes de la organización fueron trasladados a otros establecimientos carcelarios o cambiados de patio".



JHON TORRES
Editor de EL TIEMPO
@JhonTorresET

EN EL OJO DE LA JUSTICIA

Aida Merlano y el punto de quiebre para el Inpec

Por fuerza de la vergonzosa fuga de Aida Merlano, al presidente Duque le va a tocar coger por los cuernos un toro que ni el suyo ni los otros gobiernos han querido enfrentar decididamente: el de la corrupción y la ineficiencia del Inpec y, en general, de todo el sistema carcelario y penitenciario del país. Casi a escondidas, las últimas administraciones han venido barajando opciones sobre cómo darle sepultura a un cuerpo armado que nació hace casi 30 años con la misión de reemplazar a la no menos emblemática Dirección General de Prisiones y que —aquí no valen las aguas tibias— no solo ha sido un fracaso, sino que su misma existencia hace más gravosa la crisis carcelaria del país. Y ha sido casi a escondidas porque el riesgo de un paro promovido por los más de 80 sindicatos, y que suena casi extorsivo, funciona. Sindicatos en un cuerpo armado que, por cierto, presta

una función esencial para la administración de justicia en el país. Uno tras otro, cada ministro de Justicia ha tenido en su agenda la papa caliente de cómo lidiar con el Inpec. Algún gobierno planeó la estrategia de 'marchitarlo' lentamente; también le quitó el manejo de los grandes contratos —que pasaron a una entidad también cuestionada, la Uspec, con la que el Inpec literalmente vive en 'guerra fría'. Y el nombramiento de generales de la Policía en la dirección del Instituto se quedó en una cuota inicial, muy inicial, de lo que se ha pensado como una solución definitiva: la entrega de la función de custodiar las cárceles a una nueva dirección de la Policía especializada en esa tarea. Pero ningún gobierno se ha atrevido a dar el paso. No solo por la presión de los sindicatos, sino porque hay poderosos congresistas que han convertido el Inpec, y también a la Uspec, en sus cotos burocráticos. Y mientras esta situación sigue, los escándalos van y vienen, y los presos del país siguen malviviendo en cárceles en las que el hacinamiento supera el 50 por ciento y la extorsión diaria y mensual de los 'caciques de patio' y guardianes corruptos se ha convertido en parte del paisaje.

¿Es serio un sistema penitenciario que permite que algunos privilegiados salgan a consultorios y clínicas privadas a tratamientos de diseño de sonrisa, pero también a 'lipos' y otros procedimientos estéticos? ¿Por qué, además, el Estado debe asumir el costo y el riesgo de esos desplazamientos? Eso pasa en Colombia y no ha habido ministro de Justicia que se atreva a 'ponerles el macho' a esta y otras ventanas de corrupción. ¿El gobierno Duque y su ministra Margarita Cabello cambiarán esa historia?

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS
AVISO DE APERTURA VARIOS PROCESOS

No. PROCESO	OBJETO DE LA INVITACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	MODALIDAD	PLAZO	FECHA DE APERTURA Y PUBLICACIÓN CONDICIONES Y TÉRMINOS DEFINITIVOS
IT-1261-2019	RENOVACIÓN DE LA MAQUINARIA ESPECIALIZADA DE CONSTRUCCIÓN Y MENOR DE LA EAAB-ESP	(\$10.587.392.234) M/CTE IVA INCLUIDO	INVITACIÓN PÚBLICA	GRUPO 1 SEIS (6) MESES GRUPO 2 SEIS (6) MESES GRUPO 3 SEIS (6) MESES GRUPO 4 TRES (3) MESES GRUPO 5 TRES (3) MESES	7 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019
IT-1224-2019	MODERNIZACIÓN DE LA RED HIDROMETEOROLÓGICA DE LA EAAB-ESP FASE I. GRUPO 1: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS CERROS ORIENTALES FASE I. GRUPO 2: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ZONA NOROCCIDENTAL FASE I. GRUPO 3: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ZONA SUR FASE I.	(\$ 3.287.487.483) M/CTE IVA INCLUIDO	INVITACIÓN PÚBLICA	SEIS (6) MESES	7 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019
ICSM-1251-2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA RENOVACIÓN DE LA LÍNEA DE REGADERA - DORADO, DESDE KM 5,2 A KM 10,8 (PLANTA DORADO) Y DE LA RENOVACIÓN DE LA LÍNEA REGADERA - VITELMA, DESDE EL KM 9,8 DE RAMAL A PLANTA DORADO (NODO B) HASTA LA PLANTA VITELMA (NOD 22)	(\$2.085.512.107) M/CTE IVA INCLUIDO	INVITACIÓN PÚBLICA	OCHO (8) MESES	8 AL 15 DE OCTUBRE DE 2019

NOTA 1: LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN SE PODRÁN CONSULTAR DESDE LA FECHA DE APERTURA EN LA PÁGINA WEB: www.acueducto.com.co



Baxter

Laboratorios Baxter S.A. y RTS SAS Informan:

Que personas inescrupulosas están suplantando a colaboradores del área de compras de la compañía, con el objetivo de engañar a algunos de nuestros proveedores. Este intento de estafa se está realizando a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos. Para evitar que Ud. sea víctima de esta situación, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los números telefónicos oficiales de la compañía son: PBX (2) 44470 00 - o Línea Directa (2) 4447 - ext.
- El dominio de Correo Electrónico de Laboratorios Baxter es labaxter.com, cualquier dominio similar puede referirse a una suplantación.
- Nuestros procesos de compra se realizan por catálogo, de tal forma que se asignan responsables para cada una de ellas. En caso que se contacte una persona diferente a la habitual, le agradeceremos confirme a los números de contacto institucionales. Para mayor seguridad, previo a cualquier despacho o cierre de negociación, comuníquese con el negociador responsable de su categoría.
- La entrega de productos sólo puede ser realizada en las direcciones oficiales de la compañía.
- Laboratorios Baxter S.A. y RTS SAS por procedimiento general NO recogen los bienes en las instalaciones del proveedor.

Hemos sido notificados nuevamente por algunos proveedores que los estafadores los están contactando a través de llamadas, correos electrónicos con dominio diferente al oficial de la compañía, usando nombre de algunos de nuestros colaboradores, cambiando correo electrónico, los números de contacto y solicitando información de nuestras órdenes de compra.

Si detecta alguna diferencia en la solicitud o en el proceso habitual de compra que Ud. tiene con nuestra compañía, por favor confirme previo a cualquier despacho o cierre de negociación.

Para mayor información, comuníquese con su contacto habitual del área de compras.

En SURA vemos más que una oficina, vemos talento e ideas que deben cuidarse.

El Seguro de Protección Digital te ayuda en casos de incidentes cibernéticos, identificando las causas de pérdida de la información y a recuperarla, te acompaña en procesos jurídicos y te indemniza si tuviste una interrupción de tu actividad

Aseguramos más de lo que se ve

Ingresa a empresariosura.com y nos contactaremos contigo.

sura

